

EL CORREO

Año XXIV

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Viernes 13 de Febrero de 1903

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.303

Estado interior DEL PARTIDO GOBERNANTE

Del estado interior del partido gobernante da idea bastante clara una carta publicada en *El Noticiero de Barcelona*, cuyo autor se supone es un distinguido escritor que dirige un periódico popular, en la actualidad diputado conservador y ahora encasillado en uno de los distritos del centro de España.

Aunque a título de hipótesis, se estampaban noticias e impresiones que dan idea de las dificultades con que lucha la situación y de los peligros del porvenir.

«La crónica de este domingo—dice—me la dan hecha los profetas ministeriales.

Aquí van, pues, las profecías, y el lector dará a todas ellas el valor que considere justo.

Primera profecía: ministerial-silvelista, de los descententos.

—Pasarán las elecciones. Maura vendrá con bastantes diputados. Habrá conseguido dar satisfacción a sus amigos los gamacistas, pero habrá descontentado a la mitad del partido conservador.

Llevará al Congreso sus proyectos radicales, reformas de verdadera andadura, que pugnarán con el sentido y acuerdo del partido, y con esos proyectos fracasará.

La prensa le es ya hostil. Las minorías lo serán también en más acentuada medida. Y Maura tendrá que retirarse del Gobierno. Entonces se producirá una crisis mediante la cual pasará a Gobernación el ministro de Gracia y Justicia y continuará su plan de reformas sociales.

Los liberales creen que la vida del partido conservador en el Gobierno será corta por estas dificultades interiores, pero no es cierto que esa creencia pueda confirmarse. Todo quedará reducido a una menor influencia de Maura, aun cuando siempre sea la suya considerable.

Segunda profecía: ministerial pesimista.

Las elecciones darán una composición de Congreso ingobernable. Todas serán minorías. La mayoría se compondrá de dos grandes grupos. Uno de sesenta diputados, mauristas. Otro de igual ó semejante número, silvelista. Y una fracción de Villaverde y otra de Pidal.

Cuando Maura presente un proyecto de ley, lo votarán sus amigos. Cuando lo presente Dato, los silvelistas. En las votaciones nominales, correrá el Gobierno todos los días el peligro de una crisis. No se podrá vivir sino con las Cortes cerradas. Así que se vote el presupuesto, que se votará por la autoridad personal de Villaverde, todo se volverá dificultades para éste ó para cualquiera otro ministerio conservador.

Maura disolverá el partido ó se quedará de señor y jefe. Y si Maura cae derrotado por una votación parlamentaria, ya se encierrará de demostrar que no ha fracasado. Pero si al caer él, cae también Silvela, lo que habrá fracasado realmente será la autoridad del jefe del partido conservador.

Tenemos vida para poco tiempo. Tan pronto como en las minorías liberales se dibuje un acuerdo de sus personalidades para la constitución de un Ministerio, corre mayor peligro de muerte. Y esto no se remediará de otra manera, si es que se quiere remediarlo, que rectificando la política que se viene haciendo en honor de los gamacistas y renovándola a favor de los antiguos conservadores silvelistas.

De otra manera, la vida parlamentaria será acortada y muy corta la vida ministerial.

Tercera profecía: silvelista-maurista. Silvela se sostiene hoy sobre dos prestigios personales principalmente: Maura y Villaverde. El partido conservador no es popular. A su inpopularidad contribuyen Pidal y Azcoárraga. La opinión general confía en el programa revolucionario gubernamental de Maura y en el programa económico de Villaverde.

El Sr. Villaverde tiene que definir la marcha económica de la agrupación y dejarla establecida. Su presupuesto es indispensable. Lo hará y se aprobará. Como todos los presupuestos, lastimará intereses cuyo sacrificio habrá que exigirle ante el mayor bien general que resulte de las disposiciones económicas, pero habrá presupuesto.

Esto no ocurrirá hasta fin de año. Entonces y marcada la pauta económica y votado aquel presupuesto que, como todos, regirá dos años, el Sr. Villaverde podrá dejar el ministerio de Hacienda, se hará un nuevo Gabinete, continuará Maura en Gobernación, irá Pidal a Roma, volverá Villaverde a la presidencia del Congreso y seguirá su obra ofrecida el partido conservador.

Esta es la tercera profecía que apuntó, dejando la autoridad de las tres a las personas que me las comunican.

Verdaderamente es difícil, en medio de la confusión presente, predecir con exactitud lo que podrá pasar.

Creemos, sin embargo, nosotros que, hoy por hoy, la cordialidad de relacio-

nes entre los Sres. Silvela y Maura es sincera; si bien envuelve un peligro cierto el que sus respectivos amigos se miren con evidente recelo.

Desde luego es un síntoma poco tranquilizador lo que ocurre en Valencia, en Barcelona, en Sevilla, en Valladolid y en otras provincias.

Los Sres. Llorente, Planas y Casals, Alonso Pesquera y D. Eduardo Ibarra han perdido su antigua influencia ante los esfuerzos de los mauristas por obtener puestos parlamentarios, y esto ha constituido una situación de tirantez muy propensa a conflictos.

Todavía, ahora, mientras no se hagan las elecciones, se disimularán los agravios; pero, una vez reunidas las Cortes, será difícil que los Sres. Silvela y Maura puedan impedir las consecuencias de un estado de cosas tan peligroso y tan propenso a celos y desavenencias.

JUGADA AL ALZA

Leemos en «El Globo»:

«Ayer el 4 por 100 Exterior se sostuvo firme y siguió la jugada abierta. En dos días ha ganado cerca de dos enteros. Este papel va convirtiéndose en una especie de «chacarrat», en el cual, con menosprecio de nuestro buen nombre, ocupan puesto preeminente los principales financieros de la banca internacional. Cuando se hayan cansado de ganar dinero, entonces volverá a bajar para subir luego. Y seguirá el juego de siempre, provechoso sólo a los iniciados en el negocio.»

Otra jugada de alza. Las acciones de Tabacos suben diariamente algunos enteros. De 410 han llegado a 423 en pocos días. El beneficio no es nada despreciable; pero es bochornoso que los descoupadados de la Bolsa preparen jugarretas, en las cuales, una vez liquidadas sus posiciones, dejan sudores de su cuerpo sencillos é impresionables rentistas.

—Cuando se presenten los presupuestos se provocará, seguramente, un movimiento de reacción, ya que el Gobierno, fiel a su programa, habrá de aumentar los presupuestos de Guerra y Marina, signos de atraso nacional.»

La archiduquesa Isabel

Viena 12.—La prensa de esta capital publica noticias alarmantes sobre el estado de la archiduquesa Isabel.

El parte facultativo dado a medio día dice así:

«La inflamación del pulmón izquierdo se ha propagado al derecho. Espectación difícil, agitación febril muy viva, pulso inconstante.»

Según los periódicos, el estado de la enferma produce graves inquietudes, y el doctor Rossivall no se aparta de la cabecera del lecho.

El archiduque Federico llegó ayer con sus hijos.

El archiduque Eugenio telegrafió ayer desde Bupapesth y llegará hoy.

Con motivo del estado de la archiduquesa Isabel se han suspendido las fiestas palatinas anunciadas para la semana próxima.

El mitin de Ciudad-Real

Ciudad-Real 12.—Aumenta el entusiasmo entre los agricultores de la región para asistir al mitin que se celebrará el próximo domingo en esta capital.

El Ayuntamiento, en la sesión celebrada hoy, acordó por unanimidad que constara en acta el entusiasmo de la corporación por la idea de celebrar acto tan patriótico y el agradecimiento y simpatía del Municipio por el Sr. Gasset, decidido protector de la agricultura.

La corporación coadyuvará con su esfuerzo para que resulte brillante el recibimiento que se prepara a D. Rafael Gasset.

Hasta hoy se han adherido al mitin 46 pueblos de la provincia.

Después del mitin se celebrará un banquete popular en honor del Sr. Gasset, para el que hay ya numerosas inscripciones.

La cuestión obrera

En la Coruña

Paro.—Mitin

Coruña 12.—El día amaneció tranquilo.

Grupos de obreros, trajeados de festa, recorrieron las calles pacíficamente.

No se trabajó en los talleres ni obras; únicamente lo hicieron las operarias de las fábricas de tejidos y cerillas.

Grupos de pescadoras vigilan los muelles para impedir que las embarcaciones pesqueras desembarquen pescado.

Los empleados aguardan inútilmente los aforos.

Llegan algunas barcas, y las pescadoras se apoderan de la mercancía, inutilizándola. Circulan los tranvías, custodiados por parejas de la Guardia civil.

Las tropas están acuarteladas.

No se han registrado coacciones.

El resto de la población dedícase a sus trabajos habituales; pero los ánimos están muy intranquilos.

En la Plaza de Toros se ha celebrado un mitin al que han asistido 6.000 personas.

Se leen entusiastas adhesiones de las Sociedades de trapeiros, pintores, carpinteros, toneleros, peluqueros, tipógrafos, constructores de carruajes, carpinteros, zapateros, plomeros, hojalateros, del grupo libertario de los canteros, de la Asociación anarquista y otros muchos.

Manuela Basques, pescadora, alias (More-

nita), pide auxilio al pueblo obrero en favor de los pescadores. Cita ejemplos de la subida de los precios, imposibilitando la venta de sardina, que antes era el alimento del pobre. Los pescadores son obreros más trabajadores que nadie. Pide apoyo para que quiten las básculas.

Aconsejó a los pescadores que dediquen sus hijos a otro oficio menos expuesto y peligroso.

Enrique Taboada, representante de los obreros de la sección de Oficios varios, dice que la revolución se impone, que el paro de la Coruña es debido a indicaciones de los catalanes, y que es preciso organizarse en grupos revolucionarios y prepararse para una lucha tremenda.

Hablan otros varios oradores, y el presidente hace el resumen, y propone las conclusiones, que son aprobadas.

Insistir en la huelga de los metalúrgicos hasta que se les conceda ocho horas de trabajo y aumento de jornal.

Volver a las faenas estando a la expectativa, celebrando el domingo próximo un mitin en que se resolverá el asunto.

Que los marineros ó pescadores continúen en huelga hasta que no se suprima el nuevo sistema de aforo inventado por el Ayuntamiento.

En Cádiz

La huelga terminada.—El astillero cerrado.

Cádiz 12.—Ha mejorado el conflicto obrero. Han vuelto al trabajo panaderos, albañiles, carpinteros, matarifes y otros oficios.

Se ha confirmado que la Constructora Naval cierra por plazo indefinido el astillero, donde trabajaban cerca de 1.000 hombres.

Circulan los carruajes. La población ha recobrado su aspecto normal. Han ido todos los obreros al dique de la Trasatlántica y a la Fábrica de Tabacos.

El gerente del astillero, D. Miguel Aguirre, ha dicho que la causa principal del cierre es la situación difícil que han creado las repetidas huelgas.

Estas han hecho faltar a muchos compromisos, entre ellos la entrega del vapor «Cádiz núm. 2» y el lanzamiento del «Pedro Luis Lacave».

Los obreros de la Trasatlántica han recibido un telegrama del marqués de Comillas dándoles gracias por la actitud prudente que han guardado no secundando la huelga ni mezclándose en los alborotos de los otros obreros.

El telegrama han contestado con otro agradeciendo el recuerdo y reiterando su adhesión.

En San Fernando

San Fernando 12.—El mitin obrero celebrado ayer estuvo muy concurrido. Han asistido unas 1.500 personas de la Maestranza y el arsenal.

En los discursos se han rechazado enérgicamente las proposiciones de solidaridad para secundar el paro, elogiando el interés demostrado por las autoridades y particulares que han gestionado recientemente a favor del arsenal, principal elemento de la vida de este pueblo.

La Maestranza solicitó no ser vigilada mañana al ir al trabajo, confiando en que nadie molestará a los obreros.

En Vigo

Vigo 12.—A causa de haberse producido ayer alguna algarada al salir los obreros del trabajo, se han reedificado hoy las precauciones.

Parejas de la Guardia civil y municipal protegen la salida de los talleres.

Una comisión de la unión ferroviaria ha visitado hoy al gobernador militar para quejarse de que se empleen soldados en la carga y descarga de los trenes.

El general Hore les ha contestado que se hacía, no para favorecer a la Compañía, sino para evitar los perjuicios que pudieran causarse al comercio y al público.

En el mismo sentido se han dirigido los huelguistas a los ministros de la Guerra y de Obras públicas, protestando de que se consista en los servicios de la Compañía un personal falto de aptitud.

Los talones expedidos en las estaciones de Santiago, Carril y Pontevedra, llevan estampada una nota que dice: «No se responde del plazo de entrega.»

En Barcelona

La jornada de nueve horas.—Felicitación al gobernador.—Registros infructuosos.

Barcelona 12.—Veintidós fábricas han concedido a los obreros la jornada de nueve horas.

El Rey ha felicitado al gobernador por el tacto desplegado en evitación del conflicto obrero que se tomía, haciendo extensivos los plácemes a los agentes de la autoridad.

El Sr. Espinosa ha telegrafiado al Sr. Silvela rogándole eleve hasta el Monarca la expresión de su gratitud.

La policía practica hoy veinte registros en casas de varios miembros de la junta directiva del Arte de Imprimir y de la Federación Obrera.

El resultado ha sido negativo. Únicamente han sido detenidos dos tipógrafos, los cuales fueron luego puestos en libertad por no aparecer nada contra ellos.

La huelga de tintoreros se tiene por solucionada.

En Manresa han accedido los patronos a dar el jornal de cuatro pesetas diarias.

La Compañía Inglesa de tranvías, merced a la intervención del gobernador, ha accedido a tres de las cuatro peticiones que hacían los empleados.

La cuestión de Venezuela

Washington 12.—El representante de Alemania en esta capital ha retirado la petición formulada respecto a la entrega inmediata por parte de Venezuela de la suma de 340.000 dólares, aceptando que el pago de dicha cantidad sea satisfecho en cinco mensualidades.

Washington 13.—En vista de la decisión del embajador de Alemania de aceptar el pago de la indemnización de Venezuela en cinco mensualidades, el representante

de Italia ha telegrafiado a su gobierno pidiendo instrucciones.—Fabra.

LAS ALHAJAS DE UN BRAGANZA

Lisboa 12.—Cámara de los Pares.—El Sr. Luciano Castro, jefe del partido progresista, interroga al gobierno acerca de lo dicho por la prensa lisboense respecto a las llamadas «joyas de D. Miguel de Braganza».

El presidente del Consejo Sr. Hintze Ribeiro, hace las siguientes manifestaciones: Que después del convenio de Évora-Monta, firmado por los jefes de los dos partidos que sostuvieron la guerra civil, todos los bienes y valores fueron restituidos a la Corona y enviados a la Administración de la casa real, quedando en depósito en el Banco de Portugal a la orden del Tesoro nacional.

Que desde 1859 estos bienes han ido entregándose sucesivamente a la Corona como usufructuaria legal de ellos, así como de otros que conserva sin enagenar ni distraer.

Con estas explicaciones del jefe del gobierno, se da por terminado el incidente.—Fabra.

NOTAS DE SOCIEDAD

El domingo próximo celebrarán sus días la marquesa viuda de Amboage y señoras viuda de D. Manuel Silvela y de Pantoja.

Sres. Rodríguez San Pedro, Udaeta y Silvela y Casado.

—Han regresado a Madrid, instalándose en su elegante hotel de la calle de Portunty, los marqueses de Hoyos.

—Se encuentran actualmente en Argelia los marqueses de Elduayen.

—Ayer llegó a Madrid en el sudexpreso, procedente de París y de Rusia, el señor duque de Alba.

El distinguido viajero ha presenciado las fiestas de primero de año en San Petersburgo y asistido a una gran cacería que se celebró en Novogorod en los dominios imperiales.

—Los condes de Revillagigedo y la señora doña Emilia de Argüelles han participado a sus relaciones el efectuado enlace de sus respectivos hijos, y el joven matrimonio ha ofrecido a sus amigos su casa de la calle del Saucó.

—Ayer se verificó en la iglesia de San Jerónimo la boda de la bella hija del señor Sánchez de Toledo.

—Las reuniones de ayer tarde en casa de la duquesa de Castreñón y de la marquesa del Vadillo, estuvieron muy concurridas.

En casa de la marquesa del Vadillo bailó la gente joven, concurriendo a la fiesta varios diplomáticos, entre ellos el Nuncio de Su Santidad.

LA MADRE DEL SR. MAURA

El entierro

Palma 12.—A las diez comenzó en la iglesia de Monte Sión el rosario y funeral por la madre del Sr. Maura, despidiéndose el duelo en la casa mortuoria.

El entierro ha resultado concurridísimo, asistiendo al mismo los municipales, peones camineros, asilados, asiladas y seminaristas.

Detrás del carro fúnebre marchaba la presidencia del duelo, formada por el capitán general, delegado de Hacienda, presidente de la Diputación, presidente y fiscal de la Audiencia.

En la comitiva figuraban varios senadores, diputados a Cortes y personas notables de la población.

En todo el trayecto se agrupaba numeroso público, y los balcones de las casas se hallaban llenos de gente.

Regreso del ministro

Palma 12.—Ha salido a bordo del vapor «Lulie» por Barcelona el Sr. Maura, a quien acompañan sus hermanos D. Bartolomé y D. Francisco.

A despedirle acudió al muelle una concurrencia extraordinaria.

El Cardenal Cisneros

Proceso de beatificación

El eminente Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo, ha promovido en Roma el proceso de beatificación del egregio franciscano y gran estadista español el Cardenal don Fray Francisco Jiménez de Cisneros.

La beatificación del Cardenal Cisneros fué ya intentada en época del Papa Clemente XIV. Ahora vuelve a intentarlo el actual primado de España, quien proyecta no solamente preparar la canonización de Cisneros, sino erigirle una estatua en la plaza del Ayuntamiento de Toledo.

EL SEÑOR URZÁIZ y el Círculo Mercantil de Bilbao

Bilbao 12.—El Sr. Urzáiz, contestando al telegrama que le dirigió el Círculo Mercantil, ha dirigido una carta al presidente de dicha Sociedad, Sr. Madariaga, felicitándole por la activa participación que tomó en la discusión de los presupuestos municipales de esta villa.

El Sr. Urzáiz dice que ese es el camino que debe seguirse, pues es preciso abandonar la pasividad y la rutina que muestran elementos muy importantes de la sociedad española, y acudir a los Municipios, las Diputaciones provinciales y el Parlamento para defender los intereses generales, a fin de que éstos sean bien dirigidos y administrados.

El Sr. Urzáiz se ofrece en términos muy expresivos a apoyar los intereses del comercio para que no sean hollados.—X.

EN LA CÁMARA BELGA

Los alcaholes y las Sociedades extranjeras

Bruselas 12.—Cámara de los diputados.—El gobierno presenta el proyecto de ley elevando los derechos sobre el alcohol desde 100 a 150 francos el hectolitro. Este aumento producirá un ingreso de 15 millo-

nes, que se repartirán del siguiente modo: cuatro para la supresión de los derechos sobre el café, tres para pensiones a obreros, seis para amortización de la Deuda pública y el resto para habitaciones obreras.

El gobierno ha presentado igualmente otro proyecto relativo a la imposición de gravámenes sobre las Sociedades extranjeras.

Este proyecto establece que las Sociedades anónimas extranjeras que tengan residencia, sucursales ó Agencias en Bélgica, satisfarán patentes del 2 por 100 de los beneficios que dichos establecimientos realicen en nuestro país.—Fabra.

Obstrucción de liberales y socialistas

Bruselas 13.—Cámara de los diputados.

La sesión ha durado hasta las cinco de la madrugada, a consecuencia de la obstrucción que los diputados liberales y socialistas hacen al proyecto de ley elevando los derechos sobre el alcohol.

La discusión de dicho proyecto continuará en la sesión de hoy.

MARRUECOS

Contra la kábila de Hyaina.—El Roghi.

Tánger 12.—En cartas que se han recibido de Fez se dice que el ministro de la Guerra, al frente de las tropas, ha entrado en el territorio de la kábila de Hyaina, enemiga del Sultán.

Añaden que no encontró resistencia alguna.

Las tropas saqueaban los aduana, destruyéndolo todo.

Al ver aproximarse a las fuerzas del Sultán, los habitantes huyeron y se pusieron en salvo, refugiándose en la montaña.

El Menebhi robusteció la kábila de Goyta, para que pueda castigar duramente a los Hyaina.

El Roghi continúa sin novedad, procurando rehacerse de la última derrota.

Se ha dirigido por cartas a varias kábilas, exhortándolas a perseverar en su fe y guardar prudencia hasta la próxima Pascua.

En dichas cartas asegura que en la expresada fecha entrará triunfante en la capital.

LOS TETUANISTAS

Han surgido dificultades para la celebración de la asamblea tetuanista.

No se ha hecho aún la convocatoria, porque algunos se oponen a que concurren a dicha asamblea los exsenadores y exdiputados de la fracción.

Presentan otra de las dificultades las personas que se creen con mejor derecho a convocar y presidir la asamblea.

Algunos periódicos dicen que en atención a estas dificultades, es posible que no llegue a celebrarse la reunión y que se disuelva el grupo.

TEATRO REAL

Las bodas de Fíguro

«... Cuando me siento bueno y estoy de buen humor, sea que viaje en coche ó vaya de paseo, después de haber comido a gusto, ó por la noche, si no puedo dormir, acuden a mí los pensamientos en tropel y como si fuese la cosa más natural del mundo. ¿De dónde y de qué manera vienen? Ni lo sé, ni puedo saberlo: los que me agradan, conservarlos en la memoria, y según me dicen, los tarareo.»

«Si tengo un motivo, al momento agrégasele otro nuevo, conforme a las necesidades de la composición, contrapunto, instrumentación, etc., y todos estos fragmentos acaban por constituir el boceto. Mi alma se inflama entonces, si nadie me estorba: la obra se agranda, la oigo siempre mejor y más clara, y la composición acaba por estar enteramente terminada en mi cabeza por larga que sea.»

Una mirada me basta para comprenderla toda, como si fuese hermoso cuadro ó gracioso niño; no es sucesivamente y al por menor, conforme acontece más tarde, sino toda entera en su conjunto como mi imaginación me la hace oír. ¡Cuántas delicias hallo en esto! Todo, invención y ejecución, son en mí a modo de sueño gratísimo y claro; pero la audición del conjunto es el momento más delicioso. Cuanto compongo así, no se borra fácilmente de la memoria, y seguramente es el don más precioso que Dios me ha concedido.»

«Poniéndome en seguida a escribir, sólo tengo que extraer del saco de mi cerebro lo que allí he acumulado en la forma dicha; de este modo la composición no tarda en ser trasladada al papel, todo en ella está perfectamente, y es raro que la partitura difiera de lo que antes tenía en mi cabeza. No hay inconveniente en distraerme mientras escribo; se puede ir y venir a mi alrededor; continúo escribiendo y hablo de las gallinas y de los patos, de Margarita y de Bárbara, etc.»

«De qué manera, durante el trabajo, toman mis obras la forma ó estilo característico de Mozart, que no se parece a otro alguno, sucede de igual modo que mi nariz es grande y encorvada, la nariz de Mozart y no la de otra persona. No me esfuerzo en buscar originalidad y me vería apurado para definir mi estilo; es tan natural como el carácter que, en lo interior y en lo exterior, diferencia a unas gentes de otras; sólo sé muy bien que no me he consagrado a estilo determinado, ni le he dado la preferencia sobre los demás. No me hagáis otras preguntas acerca del particular, mi querido amigo, y creed que si me detengo aquí, es

porque no sé más; vos, tan sabio, no podéis imaginar cuánto trabajo me cuestan estas explicaciones.

Estas palabras, que son de una carta del propio Mozart, explican lo que es y significa la ópera de este autor anoche cantada en el teatro Real, cien años después de haber sido interpretada en el famoso de los Caños del Peral. Juventud, hermosura encantadora, arte soberano, dulcísima poesía, tal es en compendio *Las bodas de Figaro*, de cuya obra bien puede decirse que es modelo de gracia, de belleza purísima, de exquisita ternura y dulce sentimiento y el verdadero tipo de la comedia musical. Distingúela, lo mismo que tocante al teatro dramático distingue a nuestro gran Lope, el genio de la invención, nunca cansado de producir nuevas y variadas formas, porque Mozart es ante todo y sobre todo un inventor, uno de los contados creadores de belleza y poesía que acertó a expresar en formas variadísimas, siempre nuevas, de eterna hermosura.

Música de ideas, rica de conceptos, joven siempre como la misma Naturaleza, llena de vida, es de otra parte, cosa delicosa la que Mozart, el divino, el padre Mozart, puso a la más graciosa comedia de Beaumarchais. Hay en *Las bodas de Figaro* el sentido de lo cómico, expresado con soberana elegancia por radio igualada, espontáneo, conforme el autor describe su manera de componer y entre el enredo de la acción, en medio de la música graciosa y juguetona, nótese aquella delicadeza sublime de sentimiento, aquella purísima ternura que constituyeron el alma de Mozart, su temperamento artístico, que jamás prescindió del elemento dramático en sus obras e hizo las siempre como verdadero y grandísimo poeta, que la impresión de una poesía sin igual, es lo que deja en nosotros esta encantadora ópera de *Las bodas de Figaro*, en cuya música entró a saco Rossini para su *Barbero*, aunque al zarzador faltó el genio de Mozart y tampoco fué inventor.

Bien se nota comparando la riqueza de las formas, su variedad y pureza en *Las bodas de Figaro*, donde no hay cadencias, ni pueden permitirse libertades los intérpretes, con la pobreza de la obra rossiniana, plagada de repeticiones. Mozart escribió para músicos, compuso su ópera poniendo música a una comedia graciosa, y su alumno copista, no fué tan afortunado respecto del arte puro, confiando a los ejecutantes lo que a la invención pertenece.

Ni el público de anoche, poco artista, monos atento, hablador y distraído en demasía, podía apreciar las bellezas de la ópera de Mozart, ni la interpretación fué parte, por lo esmerada, para hacerlas comprender; se oyó con respeto, salvo alguna tímida e im pertinente protesta; que nunca falta quien pretenda darse tono con alardes de ignorancia y mal gusto.

Es de aplaudir el buen deseo de resucitar las óperas de Mozart, cuya música entró en los dominios de lo sublime; pero deben ser representadas de otra manera. Anoche faltó gracia, no se interpretó a derechas y parecían asistir a una lectura de la ópera; no basta saber las notas, es menester penetrar la idea poética e interpretarla con toda su poesía, sin alterarla; fundir, el propio pensamiento con el pensamiento del autor; leer a Mozart; pero, sobre todo, entender a Mozart tal como sabemos que es por su mismo testimonio.

Con este criterio, el que tienen cuantos saben sentir el sublime arte de *Las bodas de Figaro*, sólo de discreta puede calificarse la interpretación que ayer consiguió esta ópera; pero sería injusticia notoria no mencionar a la señorita de Lerma, que cantó con el delicado sentimiento de ternura que ella pide, la famosa aria de la Condesa, y el Sr. Menotti, quien, si por deficiencias de voz no siempre cantó la parte de Figaro, la hizo y declamó como un verdadero artista. En la orquesta, faltaron detalles y no hubo aquella finura que la música requiere; por lo visto tampoco es Mozart la especialidad de su director.

LOS DE LA MANO NEGRA

Cádiz 12.—El Gobierno ha reclamado de la Audiencia, con el carácter de urgente, el expediente de indulto de los reos de la Mano Negra.

Se añade que será remitido seguidamente con informe favorable. Los indultados serán Agustín Martín, condenado a cadena perpetua por la Audiencia de Jerez. Se encuentra en Melilla y lleva ya cumplidos veinte años de prisión.

Diego Maestro Morales, Francisco Prieto Beltrán, José Jimenez Doblado, sentenciados también en Jerez, en Mayo de 1833, en causa procedente del Juzgado del Puerto de Santa María. Se encuentran éstos en Ceuta.

Salvador Moreno Piñero y Antonio Valero Hormoso, condenados a cadena perpetua. Se hallan en Alhucemas y Peñón de la Gornal.

José León Ortega, condenado a la pena de muerte, cuya sentencia no se cumplió por estar demente. La mayoría del tiempo ha estado en la cárcel de Cádiz.

Ahora se halla en la de Jerez.

Sociedad de Concursos

El domingo, 15 de Febrero, se verificará en el teatro Real, a las tres de la tarde, el sexto concierto de abono, en el que se despedirá del público de Madrid el eminente maestro Reichemberger, al que sus admiradores preparan una ovación tan entusiasta como la del anterior concierto.

El programa será notable formando parte del mismo la notable Sinfonía número 6 (*Patética*), del célebre maestro ruso Tschaiikowsky.

Pepito Arriola, según los sabios

Berlín 12.—Hoy ha entregado Pepito Arriola al emperador Guillermo el informe hecho en el Instituto Psicológico de esta Universidad, donde el niño músico ha sido sometido a un detenido estudio por parte de los profesores de aquel centro.

Estos consideran a Pepito Arriola como un prodigioso fenómeno de organización

para la música, que en cualquier sonido encuentra la nota y sabe apreciar entre los sonidos distancias que escapan al sonido más sutil.

Como complemento del estudio se fotografiaron la cabeza y las manos del niño Arriola.

Fuga en una cárcel

Muerto de un balazo. En el ministerio de la Gobernación recibió anoche un despacho del gobernador de Zamora, comunicando que ayer se fugó de aquella cárcel el recluso Manuel Escrivano. Estaba condenado a muerte.

Para conseguir su propósito de huida, abrió un tremendo boquete en la pared de la prisión. Mide un metro de espesor.

Al salir, le vió un centinela y lo persiguió en unión de otros soldados.

Viéndose perdido, cuando iban a darle alcance, se arrojó al río, creyendo poder escaparse.

Los soldados dispararon, haciendo blanco. Manuel Escrivano fué muerto de un tiro en la cabeza.

AYUNTAMIENTO

Jurado para la batalla de flores.

Según acuerdo de la comisión organizadora de los festejos, el Jurado para adjudicar los premios del festival del Retiro lo componerán: un periodista, por la Asociación de la Prensa, que designará ésta; un socio por cada uno de los Circulos y Sociedades que contribuyan con donativos a los gastos de aquél, tres concejales y dos vocales de la comisión ejecutiva.

Obsequio a los tenientes de alcalde.

El señor marqués de Portago invitó ayer a almorzar a los tenientes de alcalde.

Los salvavidas en los tranvías.

Dentro de tres ó cuatro días se verificarán las pruebas de los modelos de salvavidas en los coches tranvías que fueron aprobados en el concurso celebrado hace tiempo.

El alcalde ha mandado reconocer el estado de funcionamiento de los frenos en el coche tranvía núm. 87, que anteaer produjo la muerte a un niño en el paseo de Arenoros.

Asociación de la Prensa

El baile de máscaras. En la noche del sábado al dominio de Carnaval se celebrará el baile de máscaras que la Asociación de la Prensa organiza en el teatro Real.

El programa del baile se publicará oportunamente.

Como las localidades disponibles para este baile son relativamente muy pocas, las personas que deseen obtenerlas pueden desde luego hacer los pedidos en la Asociación de la Prensa, Arrieta, 10, principal.

Los precios son los mismos que en los bailes de los pasados años.

Academia de Jurisprudencia

Inauguración del curso. Anoche se celebró la solemne inauguración del curso de 1903 á 1904, en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

El acto fué presidido por el Sr. Silveira, y ocupando sitios de preferencia hallábase los ministros de Gracia y Justicia, Agricultura, Instrucción pública y Hacienda, todos de uniforme, á excepción de este último, que vestía de toga.

En los escanios había menor concurrencia de la que acostumbraba á asistir á esta clase de actos, y en las tribunas se veían algunas señoras.

El vicepresidente primero de la Academia, Sr. Hernández Iglesias, dió lectura al discurso inaugural sobre el tema «El derecho consuetudinario y la codificación», trabajo notable en el que trata de demostrar que el sustituir el Código sus instituciones de su costoso desarrollo y sin continuadas manifestaciones del derecho, que mutuamente se ilustran y completan.

Fué muy aplaudido.

El secretario general leyó también un discurso-resumen de los trabajos verificados por la Academia en el curso de 1901 á 1901.

El acto terminó a las once y media, previa la declaración de apertura del curso, hecha por la presidencia.

NOTICIAS

Español fallecido. El cónsul de España en Puerto Rico participa al ministerio de Estado el fallecimiento del súbdito español Enrique Ballesta y Baró, natural de Gracia (Barcelona), hijo de Salvador y de Margarita, dejando 136 pesas 46 centavos y algunas ropas.

Un carretero que marchaba ayer mañana por la calle de Carretas, se cayó del vehículo, que guiaba, produciéndose una herida grave en la cabeza.

Después de asistido en la Casa de Socorro, fué conducido al hospital.

La escuela de Miraflores. El gobernador ha ordenado el inmediato traslado de la escuela de niños de Miraflores de la Sierra a un local que reúna mejores condiciones que el que actualmente ocupa.

Detención. En un pueblo de la provincia de Valencia fué detenido anteaer un corredor de comercio, llamado D. Roque A. Romero, que desapareció de dicha ciudad hace pocos días, al mismo tiempo que su hermano don Antonio, dejando entre ambos un descuberto que se hace ascender á 1.200.000 pesetas.

Agentes de Bolsa y corredores de Comercio. Se ha expedido título de agente de cambio y Bolsa de Madrid á D. Luis Díez de Ulzurrun.

También ha sido nombrado agente de cambio y Bolsa de Bilbao, D. José Gabriel de Valle.

Han sido nombrados corredores de Comercio de Logroño, D. Santos Iñiguez, y de Valencia, D. Benito Busó.

Los repatriados. El duque de Sotomayor ha recibido en audiencia a la comisión central de repatriados, que hizo entrega al jefe superior de Palacio de una instancia dirigida á S. M. suplicando el inmediato abono de los alcances que, tanto a los individuos de la comisión, como a los demás compañeros, se adeudan; pues temen que de esperar á que se apruebe el proyecto, anunciado por el ministro de Hacienda, no cobren hasta fin de año.

El duque de Sotomayor, que recibió á los

comisionados con exquisita amabilidad, les prometió dar cuenta á S. M. de la exposición.

Acusación retirada. Anteaer se vió ante la Audiencia de Madrid la causa instruida contra un conductor de tranvías, cuyo coche arrolló á un niño en la calle de San Bernardo en Junio de 1901. La infeliz criatura falleció de resultas de las lesiones recibidas. El fiscal retiró la acusación contra el procesado, que fué absuelto libremente, por haberse demostrado que el atropello fué involuntario.

Los exámenes de Hacienda. Se ha modificado la constitución del Tribunal que ha de actuar en los exámenes para oficiales cuartos de Hacienda.

Formarán parte de él, los jefes de Sección y lo presidirá el director general de Propiedades, Sr. Villalobos.

Los Sres. Besada, Oya y Mínguez no pueden formar parte, como se había dispuesto, por ocupar su atención los trabajos de presupuestos y proyectos complementarios.

El señor marqués de Casa Laiglesia. Restablecido de su enfermedad, asistió ayer á su despacho oficial el subsecretario de Instrucción pública, señor marqués de Casa Laiglesia.

El alcalde de Granada. Ha sido nombrado alcalde de Granada el que ya lo ha sido en otra ocasión, D. Manuel Tejero.

El Sr. Llorens

Anoche salió para Valencia el diputado carlista Sr. Llorens.

Expendición de billetes falsos. Ayer fué detenido un sujeto por sospechas de que se dedicase á la expendición de billetes falsos.

Dícese que, interrogado por el juez, manifestó que un paisano suyo lo había propuesto el negocio de la expendición de billetes falsos, prometiéndole un crecido tanto por ciento.

Añadió que dicho individuo lo había puesto en comunicación con dos presos en la Cárcel Modelo, con los que, en los días de comunicación pública, logró entenderse, los cuales le dieron dos billetes falsos de 50 pesetas, envueltos entre la ropa sucia, añadiendo que había 5.000 duros más para expendir, los cuales lo serían entregados pronto.

Mitín canalejista. Lo celebraron anoche los del distrito del Hospicio en el teatro Barbieri, asistiendo numeroso público.

El presidente del comité, D. Valeriano Tárraga, hizo la presentación de D. Ricardo del Aguilá, cuya candidatura fué aprobada.

El Sr. Aguilá, en breves palabras, dió las gracias por la designación.

El Sr. Canalejas atacó el impuesto de consumos y pidió el servicio militar obligatorio.

Se impone, dijo, hacer una revolución pero dentro del derecho, no por medios de violencia.

El inspector Pomés. «El Imparcial» publica hoy el siguiente telegrama del inspector Pomés:

Gibraltar 12 (820 n.)—Respecto á la declaración de los procesados del dinero recibido en El Havre, la suposición es falsa y no consta en autos.—Pomés.

«La Correspondencia» publica este otro telegrama del mismo Sr. Pomés:

Gibraltar 12 (9 n.)—Recibí el dinero que declaran los procesados. Debidamente autorizado, pagué los gastos. El gobierno francés debe aún dinero. Salgo para esa.—Pomés.

El premio del Sr. Abaytúa. El premio de 5.000 pesetas que, como recordarán nuestros lectores, ofreció el señor Abaytúa al gobernador de Madrid para premiar la captura de la entonces fugitiva Cecilia Aznar, será adjudicado en breve.

Dícese que existe un acta firmada por el gobernador de Madrid y el Sr. Abaytúa, en que dicha autoridad se hace cargo de la expresada cantidad al fin indicado, y que, de acuerdo la primera autoridad gubernativa de esta corte y el Sr. Abaytúa, harán entrega á quien le corresponda del ofrecido premio.

Este no ha sido todavía adjudicado, con el objeto, por parte de la acusación privada, de que los testigos en este juicio no pudiesen ser movidos por el interés al rendir sus declaraciones.

Quinta sesión

La defensa de Garreta. A las dos y media se concedió la palabra al Sr. Castillejo, defensor de Garreta.

Es preciso—empieza diciendo—hacer un verdadero esfuerzo mental para unir los hechos y personajes de este drama, por lo que á mi defendido respecta, con relación á Cecilia y Pastor.

Aquí han venido los dos comisionistas catalanes y las acusaciones porque sí, á mitad del juicio retiran la acusación contra Iglesias.

Este fué quien conoció primero á Cecilia. Los dos van con ella á la joyería y pasean por las calles de Barcelona, van á casa de Verduras, beben Champagne con ella, la llevan las cajas y cobran la comisión.

Decir que Cecilia entregó 3.000 francos á Garreta, es una fábula.

Demuestra con fortuna, por el dinero que le fué ocupado á Cecilia y á Garreta, que éste sólo pudo recibir de aquélla 1.150 francos.

No es justo que se aprecien las declaraciones de Iglesias y no las de Garreta, por lo cual no se explica que no se retirara también para éste la acusación.

Consta en autos el dinero que se ocupó á los comisionistas y que por las autoridades francesas fué entregado á Pomés. Lo único que no consta es que Pomés lo devolviera.

Las defensas de Garreta é Iglesias han de apurar todos los medios para recuperar ese dinero, porque no puede tolerarse por el prestigio de la policía española, que así no sea.

—Ayer vine—dice—deseoso de escuchar de las acusaciones la razón de no haber retirado la acusación para Garreta, y sólo logré oír del fiscal y acusador leves acusaciones sin fundamento contra Garreta. (Este llora.)

El acusador, que tan brillante llamamiento hizo á los jueces, recordando el art. 58 de la ley del Jurado para pedirnos que juzguéis sin odio ni afecto, los olvida luego al acusar sin pruebas á Garreta.

Recordar la explicación dada por Cecilia sobre la destrucción de la pataca y las cajas, hecha por iniciativa y orden de Cecilia, así como la compra de ropas. Y no hay otros cargos.

En la prueba documental constan inmejorables informes de conducta de Garreta.

Dice que en el sumario, siguiendo el antiguo sistema inquisitivo en que primero se agrupan las denuncias anónimas, y luego á presencia del fiscal, juez, acusador y escribano, se les acusa durante tres horas y media incansables.

Primero se les retrata físicamente, obligándoles á despojarse, á quitarse la camisa, presentándose, en fin, de modo que les da aspecto de oprimidos, y luego se les quiere retratar moralmente y se buscan escenas íntimas de familia, á las que se da una importancia que no tienen.

El retrato moral de Garreta, más exacto que las fotografías que de él se han publicado, lo hacen los buenos informes que de su conducta dan las autoridades de Barcelona.

Hay que ver, ya que las acusaciones no lo han hecho, si legalmente puede calificarse de encubridor á Garreta.

Lee el art. 16 del Código penal, que define los actos de encubrimiento.

El Sr. Llorens. Anoche salió para Valencia el diputado carlista Sr. Llorens.

Expendición de billetes falsos. Ayer fué detenido un sujeto por sospechas de que se dedicase á la expendición de billetes falsos.

Dícese que, interrogado por el juez, manifestó que un paisano suyo lo había propuesto el negocio de la expendición de billetes falsos, prometiéndole un crecido tanto por ciento.

Añadió que dicho individuo lo había puesto en comunicación con dos presos en la Cárcel Modelo, con los que, en los días de comunicación pública, logró entenderse, los cuales le dieron dos billetes falsos de 50 pesetas, envueltos entre la ropa sucia, añadiendo que había 5.000 duros más para expendir, los cuales lo serían entregados pronto.

Mitín canalejista. Lo celebraron anoche los del distrito del Hospicio en el teatro Barbieri, asistiendo numeroso público.

El presidente del comité, D. Valeriano Tárraga, hizo la presentación de D. Ricardo del Aguilá, cuya candidatura fué aprobada.

El Sr. Aguilá, en breves palabras, dió las gracias por la designación.

El Sr. Canalejas atacó el impuesto de consumos y pidió el servicio militar obligatorio.

Se impone, dijo, hacer una revolución pero dentro del derecho, no por medios de violencia.

El inspector Pomés. «El Imparcial» publica hoy el siguiente telegrama del inspector Pomés:

Gibraltar 12 (820 n.)—Respecto á la declaración de los procesados del dinero recibido en El Havre, la suposición es falsa y no consta en autos.—Pomés.

«La Correspondencia» publica este otro telegrama del mismo Sr. Pomés:

Gibraltar 12 (9 n.)—Recibí el dinero que declaran los procesados. Debidamente autorizado, pagué los gastos. El gobierno francés debe aún dinero. Salgo para esa.—Pomés.

El premio del Sr. Abaytúa. El premio de 5.000 pesetas que, como recordarán nuestros lectores, ofreció el señor Abaytúa al gobernador de Madrid para premiar la captura de la entonces fugitiva Cecilia Aznar, será adjudicado en breve.

Dícese que existe un acta firmada por el gobernador de Madrid y el Sr. Abaytúa, en que dicha autoridad se hace cargo de la expresada cantidad al fin indicado, y que, de acuerdo la primera autoridad gubernativa de esta corte y el Sr. Abaytúa, harán entrega á quien le corresponda del ofrecido premio.

Este no ha sido todavía adjudicado, con el objeto, por parte de la acusación privada, de que los testigos en este juicio no pudiesen ser movidos por el interés al rendir sus declaraciones.

Rectifica el acusador. El Sr. Zabala rectifica brevemente.

Al preguntar el presidente á los procesados si tienen algo que decir, contesta Cecilia que siente mucho que no la hayan careado con la portera y Rosario, para demostrar la falsedad de sus imputaciones.

Resumen presidencial. Es preciso, señores jurados—empieza diciendo—que nosotros vivamos la realidad de la vida y la realidad de los hechos.

Dejémoslos, señores jurados, de teorizar; prescindamos de las imágenes brillantes, de las bellezas de forma con que han vestido sus informes las partes que aquí intervienen, para examinar fría y serenamente los hechos y las alegaciones presentadas.

Explica cuáles son las obligaciones del presidente en este caso.

Dignos de toda consideración son siempre los que se sientan en el banquillo; pero también lo es la memoria de los que peoran á mano airada.

Este no es un proceso vulgar, sino excepcional, por la alarma que en todos los hogares produjo el crimen.

Yo digo—añade—prescindiendo de la persona de la procesada, que cuando se ultrajan los lazos que unen al amo y al criado, olvidándose las recíprocas obligaciones, el deber muto de cariño y respeto, de modo semejante se cometa un grave delito.

Explica elocuentemente á los jurados cuáles son sus deberes; cómo deben imparcial y serenamente estudiar los personajes de este drama; sus circunstancias y el móvil á que han obedecido.

Establece la diferencia que existe entre la antigua forma de practicar la prueba en lo criminal y el procedimiento oral que ahora se sigue, en que las declaraciones llegan directamente al tribunal tal y como se prestan.

Recuerda en seguida al Jurado las declaraciones de Cecilia, sin hacer absolutamente apreciación ni deducción alguna de esas declaraciones.

(Así se cumple la función que la ley encomienda al presidente del Tribunal de derecho.)

Explica al Jurado cómo debe apreciar las pruebas, estimando las distintas clases de pruebas.

La confesión del reo ha de estudiarse así. Toda persona tiene interés indudable de dar indicios y explicaciones que alejen de sí la pena. Es un derecho que ejercita.

Esa declaración debe ser luego contrastada por los demás elementos de prueba, relacionando una y otras para inquirir luego cuál es el punto verdadero de esa confesión y cuál el fallo.

Hoy ha desaparecido ya, conforme á la jurisprudencia del Supremo, aquella teoría de la indivisibilidad de la confesión del reo, de la cual, una vez admitido lo favorable, hay que admitir lo adverso.

La prueba de testigos debe también ser sometida á una crítica racional, para saber el grado de credibilidad que tienen sus declaraciones.

Así, ¿seréis que los testigos que aquí han declarado han dicho verdad? ¿pueden admitir los hechos que de esas declaraciones se deducen lógicamente? ¿No los creéis? Pues rechazados.

Examina luego, haciendo gala de una imparcialidad digna de todo encomio, las declaraciones prestadas en esta causa por los testigos, separándolos en grupos, según los extremos sobre que versaban sus declaraciones.

De los Sres. Abaytúa y Hurdissan dice que más que testigos, vinieron á dar una especie

de ampliación del informe pericial, certificando el estado en que se encontró el cadáver de Pastor.

Estudia luego el dictamen pericial, que tiene por objeto transmitirnos sus conocimientos científicos, que son datos que nosotros apreciamos por las reglas de la crítica racional para deducir de ellos las consecuencias que lógicamente se desprenden.

Llama la atención del jurado sobre los distintos extremos, todos de gran importancia, que comprende el dictamen pericial.

Estudia enseguida y con igual imparcialidad la prueba documental, y luego examina la prueba por lo que respecta á Garreta.

Sobre todos estos hechos y elementos de prueba han formulado las partes sus conclusiones.

Explica claramente al Jurado en qué consiste el delito complejo de robo con homicidio, del que dijo ayer acertadamente el fiscal que era el summum del robo con violencia en las personas; estudiando las circunstancias ó requisitos que lo integran, dice que, para conocerlo, hay que procurar conocer en primer término el móvil del agente.

Después estudia todas y cada una de las circunstancias modificativas de la culpabilidad alegadas por las acusaciones y defensa de Cecilia.

(Garreta, con los ojos fijos en el presidente, parece seguir con gran interés su brillante disertación. Cecilia sigue en la misma actitud en que ha estado todo el juicio, sentada en un extremo del banquillo y con la barba hundida en el pecho, ocultando casi por completo su cara la mantilla que lleva muy echada hacia adelante.)

El Sr. González del Alba acaba excitando elocuentemente á los jurados á cumplir su deber, rogándoles en nombre de Dios, que es la justicia suprema, que mediten mucho antes de contestar á cualquiera de las preguntas del veredicto. Sed imparciales y sed justos. Si así lo hacéis—termina recordando la contestación que se da á los jurados al prestar juramento—Dios os lo premie, y si no, os lo demande.

Da luego lectura á las 21 preguntas á que ha de contestar el Jurado, y suspende la sesión por cinco minutos, para que las partes las estudien.

El Sr. González del Alba es muy felicitado por cuantos han oído su resumen, que califican de notable.

Nuestros informes nos permiten asegurar que, según ya anunciamos, el resumen hecho por el Sr. González del Alba ha respondido á la expectación que despertaba.

Aparte de la elocuencia de que en todo él ha hecho gala, se ha distinguido por dos cualidades, muy dignas de tenerse en cuenta y aplaudirse: la claridad y la imparcialidad.

Reanudada la sesión, el teniente fiscal señor Mena, obedeciendo á instrucciones que ha recibido, pide á la Sala que se elimine la tercera pregunta por contener un concepto relativo á las intenciones del procesado, que no es de la competencia del Jurado.

Esta pregunta dice poco más ó menos: Cecilia dió muerte á Pastor con intención de apoderarse del dinero de éste?

El Sr. Zabala se opone á esta pretensión. Pide también que se amplíe la primera pregunta, añadiendo que los hechos tuvieron lugar en la alcoba de Pastor.

Propone que entre la tercera y cuarta se añada otra que diga: ¿D. Manuel Pastor dormía cuando fué acometido por Cecilia?

Otra pregunta más en el mismo sitio que expresa si Pastor estaba reposando y desahogado en su cama en aquel momento, y otra pregunta que exprese si la agresión fué tan brusca que Pastor no pudo defenderse.

El presidente le contesta que este último concepto se encuentra en otra pregunta, y el Sr. Zabala se conforma.

Pide también que se complete la pregunta 5.ª, expresando haber Cecilia enviado un billete de 100 á su novio; y por último, pide la reforma de la 17.ª pregunta, que se refiere á las proposiciones deshonestas de Pastor.

El Sr. Aragón se opone á las reformas solicitadas, aceptando únicamente la referente al envío de 100 pesetas á Francisco Fuentes.

La Sala delibera sobre las anteriores peticiones.

1.ª Cecilia Aznar Celimendi es culpable de haber inferido á D. Pascual Manuel Pastor y Pastor, sirviéndole de instrumento contante, nueve heridas, todas ellas en la cabeza y cara, ocasionándole la fractura del cráneo, así como la de la apofisis orbitaria del lado derecho con trituración de los huesos de la nariz, causándole también, mediante la presión sostenida de los dedos de la mano izquierda sobre el cuello de la víctima, otra herida en la garganta, que fracturó el hueso hioides, falleciendo Pastor á los breves instantes por consecuencia de shock traumático y hemorragia consecutiva á las lesiones, cuyo hecho tuvo lugar en 22 de Junio de 1902 en la alcoba del Sr. Pastor, en su domicilio, calle de Fuencarral, núm. 45, en esta corte?

2.ª Cecilia Aznar es culpable de haberse apoderado inmediatamente después de quedar muerto Pastor de una pataca y de un portamonedas, conteniendo aquélla bastante cantidad en billetes de Banco, y el último un billete de 50 pesetas y algunas monedas, todo de la pertenencia de Pastor?

3.ª Cecilia Aznar dió muerte á

10.º Cumpliendo Cecilia Aznar la orden de su amo, se presentó poco después con la vasija de agua, que colocó en el suelo, y al verla el Pastor junto a la cama...

11.º D. P. M. Pastor, trató de atraer a la Cecilia, entablandose entre ellos el consiguiente forcejeo, logró en un principio sujetar Cecilia al Pastor junto al borde de la cama...

12.º Trató al verse Pastor sujetado de coger un bastón que estaba colocado junto a la esquina de la cama y desasiéndose la Cecilia, tomó ésta una plancha que había sobre una mesa, con la que amenazó al Pastor...

13.º Y. M. Pastor sujetó al verse amenazado con la plancha a la Cecilia por los brazos, pretendiendo echarla sobre la cama, dándole entonces Cecilia el primer golpe, por consecuencia del cual cayó Pastor sobre el lecho...

14.º Recibido el primer golpe por Pastor, insistió éste en sus propósitos deshonrosos y en vista de tal insistencia Cecilia le golpeó de nuevo y le sujetó por la garganta...

15.º En contraposición a la pregunta 3.ª, al ver muerto Cecilia a Pastor, surgió de pronto en su mente la idea de apoderarse del dinero, al único fin de poder huir de la casa...

16.º La suma sustraída por Cecilia a Pastor era superior a la cantidad de 2.500 pesetas...

17.º Cecilia Aznar había sido objeto de proposiciones deshonrosas en la noche del 21 de Junio y en otras ocasiones por parte de Pastor...

18.º Francisco Garreta Mora es culpable con conocimiento del delito imputado a Cecilia de haber ocultado a ésta en su casa de Barcelona, haciéndola cambiar de traje a fin de evitar su captura...

19.º Francisco Garreta, es asimismo culpable de haberse aprovechado de parte de los valores sustraídos a Pastor, con conocimiento de la procedencia de dichos valores...

20.º Francisco Garreta tuvo conocimiento de la realización del delito que se imputaba a Cecilia Aznar, por la lectura de los periódicos que relataban dicho delito...

21.º Francisco Garreta destruyó la petaca en que Cecilia conservaba el dinero sustraído a Pastor...

22.º Al ser objeto Pastor de las agresiones que se describen en la primera pregunta, se encontraba dormido en su lecho...

23.º Caso de no hallarse dormido en tal momento, ¿se encontraba Pastor descansando, pero despierto?

24.º Muerto ya Pastor, tomó Cecilia un billete de 100 pesetas de la petaca de aquél y lo incluyó en una carta que puso en el correo a su novio Francisco Fuentes...

Después de acordar la Sala agregar las tres últimas preguntas, denegándose la pretensión del fiscal, el Jurado se retiró a deliberar a las seis y media minutos...

Después de las ocho y media cerramos esta edición sin haber recibido el veredicto.

Bachiller Corchuelo.

EL VIAJE DE LA REINA

San Sebastián 13 (1142 m.) En el sudexpreso han pasado la Reina y la Infanta María Teresa.

Las acompaña hasta la frontera el gobernador civil. En la estación las esperaban las autoridades, el elemento oficial, bastantes señoras y un público numeroso.

El alcalde le ofreció ramos de flores. Las augustas viajeras conversaron con las autoridades y con otras personas. Al partir el tren dióse un viva a la Reina.

Mencheta.

FIRMA DEL REY

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Agricultura e Instrucción pública, poniendo a la firma los siguientes decretos:

Agricultura Modificando el art. 2.º del reglamento para el régimen de los tribunales de honor del Cuerpo de Minas.

Nombrando en ascenso de escala inspectores generales de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, a D. Manuel Lafuente y D. Guillermo Jenaro Palacios.

Ascendiendo a inspectores de segunda, a D. Francisco Laforga, D. Francisco Cristóbal Portas y D. Enrique Uliarte.

Idem a ingenieros jefes de primera clase, a D. Honorato Manera, D. Recaredo Uhaqón y D. Alfredo Alvarez.

Idem a ingenieros jefes de segunda a D. Jorge Loring y D. José Martí.

Nombrando vocal del Consejo de Minas a D. Ramón Pellico.

Ascendiendo a inspector general de Minas a D. Silvano Thos, y a ingenieros jefes de primera a D. Tomás Balbás y D. Ramón Izquierdo.

Aprobando el reglamento orgánico del personal facultativo subalterno de Obras públicas.

Admitiendo la renuncia al comisario de Agricultura de Murcia, señor marqués de Torre Pacheco, y nombrando para sustituirle a D. Jerónimo Ruiz Hidalgo.

Tarragona, 200.000. Valencia, 450.000. Vigo, 300.000.

Instrucción pública

Disponiendo que el Instituto Geográfico publique las estadísticas de emigración e inmigración de España durante el quinquenio del 95 al 900.

Disponiendo la constitución del Patronato, presidido por la Princesa de Asturias, para proporcionar enseñanza y alimentación a las escuelas y asilos que se crearán en Madrid.

Las serpentinatas

En el bando que ha redactado el señor marqués de Portago para el próximo Carnaval, hace constar lo siguiente respecto a las serpentinatas:

Consentido por este año el uso de serpentinatas para evitar perjuicios considerables a los industriales que ya tenían existencias, esta alcaldía espera de la hidalguía del público que al utilizarlas lo hará en la forma propia de los pueblos cultos...

Contando con esta seguridad, confía igualmente la alcaldía en que si alguna infracción se cometiera de estas prevenciones, el público cooperará con su buen sentido a la acción de las autoridades.

PARTE FACULTATIVO

Viena 13 (1210 t.)—El parte médico de la mañana de hoy, dice que la archiduquesa Isabel, madre de la Reina de España, durmió poco durante la noche última.

Respiración fatigosa, acompañada de ruidos pulmonales. Espectroscopio poco abundante. Temperatura, 38,4. Pulsaciones, 96. Poco decaimiento de fuerzas.—Fabra.

Venezuela y Alemania

Londres 13.—Un despacho de Washington, que publica la prensa, dice que Alemania se comprometa a devolver a Venezuela los buques de la república que fueron apresados.

Venezuela no pide compensación por los que han sido echados a pique. El Sr. Bowen ha solicitado que se haga extensivo a Italia el trato de nación más favorecida.—Fabra.

LA DIRECCION DE PENALES

La «Gaceta» publica hoy un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Queda derogado el art. 1.º del real decreto de 27 de Mayo de 1901. Los actuales funcionarios de la Dirección general no formarán parte del cuerpo especial de Prisiones.

Art. 2.º Quedan sin efecto las denominaciones que a los cargos que desempeñan los funcionarios de la Dirección fueron dadas al refundirse con el expresado cuerpo. En lo sucesivo tendrán las administrativas correspondientes a los sueldos que les están asignados.

Art. 3.º Las plazas de la Dirección general de Prisiones se proveerán con arreglo a las disposiciones que rigen para los demás funcionarios de la Administración general del Estado.

Art. 4.º Quedan subsistentes las disposiciones contenidas en los artículos 2.º y 6.º del real decreto de 13 de Octubre de 1902, y derogadas las restantes del mismo real decreto, así como las demás que se opongan a lo establecido en el presente.

El Sr. Maura en Barcelona

Barcelona 13 (3 tarde). El Sr. Maura, acompañado del gobernador y del alcalde, oyeron misa en Santa María del Mar.

Entre los que le han visitado figuran el Cardenal Casañas, el capitán general, gobernador militar, presidentes de la Audiencia y de la Diputación, funcionarios de los centros oficiales y varios conservadores.

Ha almorzado en casa del Sr. Monegal. Después, acompañado del gobernador, visitó el restaurant obrero de Santa Madona, presenciando el reparto de la comida.—Mencheta.

Pidiendo aumento de jornal

Barcelona 13 (4 tarde). Los cilindrades y aprestadores han pedido a los patronos aumento de jornal y reducción de horas de trabajo.

De no acceder a estas peticiones se declararán en huelga.—Mencheta.

Personal de Hacienda

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos: Jubilando a D. Ricardo Carrasco y Moret, jefe de la Sección de los asuntos de Ultramar de la Dirección general de la Deuda.

Nombrando para esta plaza a D. Carlos Torrijos, tercer jefe de la Intervención general.

Idem para esta plaza a D. Ernesto Boneta, cesante de mayor clase.

Nombrando delegado de Hacienda de León a D. José María Travesí y Cos-Gayón.

Idem interventor de Hacienda de Valladolid a D. Alfredo Marquerie, que lo es de León.

AYUNTAMIENTO

La sesión

Presidida por el señor marqués de Portago, ha celebrado esta tarde sesión el Ayuntamiento.

Fue aprobada por unanimidad una moción del concejal inspector de los asilos de San Bernardino, Sr. Sánchez Anido, proponiendo la realización de obras de escasa importancia, que afectan a la seguridad de los edificios en que están instalados aquéllos, y de la necesidad de la construcción del nuevo asilo.

Tratóse después de otros asuntos, y se aprobó el presupuesto importante 75.059 pesetas para instalar aceras de asfalto en ambos lados de la calle de Alcalá desde las de Peligros y Don Nicolás María Rivero a la plaza de Castelar.

Combatido por los Sres. Quirós, Catalina, Gálvez Holguín y Pérez de Soto, y defendido por los Sres. Bas, Ruiz y Ovilo, se aprueba el dictamen.

La política en Valencia

Valencia 13 (6:50 t.) El gobernador ha conferenciado con Teodoro Lorente.

Entre los conservadores sigue la marejada por haberse dado la jefatura provincial del partido al gobernador.

Se ha propuesto dar un banquete a Teodoro Lorente, como desagravio.

Los republicanos votarán unidos a Nakens y a Salmerón.—Mencheta.

De Palacio

S. M. el Rey ha dado esta tarde un largo paseo, la mayor parte a pie, por la Casa de Campo, acompañado de la Infanta Isabel.

También los Príncipes de Asturias han paseado por el mismo sitio.

Esta tarde se ha recibido noticia telegráfica de que hoy ha dado a luz, con toda felicidad, una niña, la princesa de Salm Salm, hija del archiduque Carlos Esteban y nieta de la archiduquesa Isabel.

Los Príncipes de Asturias han regalado preciosos objetos de arte para que sirvan de premio en las carreras de caballos de Sevilla, Cortamen escolar de Zaragoza y Juegos florales de Córdoba. Este último lo han enviado al exgobernador de Madrid señor Barroso.

También, y por orden de S. S. AA., se han repartido estos días gran número de envolturas de niño y prendas de abrigo entre los necesitados.

El Sr. Fernández Jiménez

Tenemos el sentimiento de anunciar a nuestros lectores, que esta tarde ha fallecido el notable crítico de arte, Sr. Fernández Jiménez, persona de verdadero mérito, cuya muerte será justamente sentida por los amantes de las letras.

El Sr. Fernández Jiménez había sido subsecretario del ministerio de Estado y pertenecía a la Academia de Bellas Artes. La hora avanzada en que escribimos no nos permite ser hoy más extensos.

Accidentes desgraciados

El ascensor de la Fábrica de Tabacos cogió al operario Cándido Cortés, causándole heridas graves en la cabeza.

En la fábrica de papel de la calle de Magallanes, el muchacho Domingo Gallo tuvo la mala suerte de que un cilindro le cogiera, destruyéndosela, la mano derecha.

Nuevos alcaldes

El ministro de la Gobernación ha hecho, entre otros, los siguientes nombramientos de alcaldes:

De Oviedo, D. Ramón Pérez de Ayala. De Yecla, D. Francisco Martínez Peiro. De Villafranca del Panadés, D. Alborio Moliner.

De La Roda, D. Enrique Escobar. De Granollers, D. Miguel Blanch, y De Sabadell, D. Andrés Serra Verdaguer.

Ateneo

Mañana sábado, y en la Escuela de Estudios Superiores, explicarán los señores siguientes:

De cinco a seis.—D. Felipe Podrell, «El canto popular español». De seis a siete.—D. José Ramón Mérida, «Historia comparada del arte antiguo. Arte antiguo español».

Transatlánticos

Aden 13.—Ha salido de este puerto para Colombo el vapor de la Compañía Transatlántica Isla de Panay.

Colon 13.—Con rumbo a La Guayra ha salido de este puerto el vapor «Buenos Aires», de la Compañía Transatlántica.

Balance del día

El Sr. Silvela no ha puesto hoy ningún decreto a la firma en su acostumbrado despacho con el Rey.

Informó a S. M. del estado de las huelgas de la Cornua y Cádiz. En el primer punto ha mejorado algo la situación, pues el paro no es hoy general, dejando de trabajar solamente los metalúrgicos y pescadores. En Cádiz, el despido de algunos obreros del astillero, viene a ser una nueva contrariedad.

Según despachos oficiales, S. M. la Reina y augusta hija, han pasado la frontera sin novedad.

Las noticias recibidas de Viena son poco tranquilizadoras, pues la archiduquesa Isabel padece una pulmonía doble.

El Sr. Maura ha llegado a Barcelona. Mañana llegará a Madrid.

El Sr. Villaverde desautorizó anteañoche a una revista financiera que publicó en su último número un avance de los proyectos que en el ministerio de Hacienda se están confeccionando; pero La Epoca, a pesar de esto, recoge anoche aquella información, y aunque lo hace con ciertas reservas, el aire que da a dicha información, no ha podido menos de prestarse a comentarios.

Refiriéndose La Epoca a lo que dijimos el miércoles sobre la conveniencia de recoger Deuda con el saldo existente en el Banco de España a favor del Tesoro, expone que por dos razones no debe hacerse lo que indicamos; una, que es indispensable la existencia de esas reservas; y otra, que cuando las Cortes aprueben la cuenta de 1902 y se declare la existencia del excedente, será cuando proceda la inversión de éste.

Como nuestros lectores ven, estas dos razones se contradicen; porque si hiciéramos falta mantener el saldo «como fondo de roulement» (palabras de La Epoca), en este caso, aun después de aprobada la cuenta, no podría el Tesoro desprenderse de él.

Como el sueldo de La Epoca está escrito para salir del paso, y no somos aficionados a polémicas estériles, creemos ocioso insistir en el asunto, porque lo que nosotros deseábamos saber era si el ministro tendría energía y voluntad para dar a aquellas reservas la aplicación conveniente; y esto está averiguado; porque, en vista de lo que dice La Epoca, seguirán los 63 millones de pesetas del Tesoro inmovilizados en el Banco de España, devengando un interés tan sólo de 2 por 100 anual.

Valiente negocio para el Tesoro!

El Sr. León y Castillo visitó anoche al Sr. Silvela, y hoy ha conferenciado con el Sr. Abarzuza.

En la reunión que en casa del señor marqués de la Vega de Armijo ha celebrado esta tarde la Junta electoral del partido liberal, se ha tratado de las coacciones que se están cometiendo contra

los candidatos liberales en varios distritos, entre ellos el de Bermillo de Sayago (Zamora), acordándose formular las oportunas protestas ante el Gobierno.

Ha comenzado ya a repartirse la circular electoral.

El Sr. Moret saldrá para Zaragoza el lunes próximo.

COMPANIA GENERAL MADRILEÑA

de Electricidad

Emisión de 10 millones de pesetas nominales en 20.000 obligaciones de 500 pesetas cada una, al 5 por 100 anual y amortizables a lo más en 35 años, cuya suscripción tendrá lugar en las oficinas del

Banco Español de Crédito

de once de la mañana a cinco de la tarde del día 13 de Febrero próximo.

Tipo de emisión

92/50 por 100, más los intereses corridos desde el día 1.º de Enero.

La Compañía toma a su cargo todos los impuestos creados y por crear que puedan gravar los títulos que se emiten.

Garantías

La Compañía General Madrileña de Electricidad está constituida con un capital de 6 millones de pesetas, dividido en 60.000 acciones, de las cuales hay en circulación 45.100, y sin emitir 14.900.

Suministra luz y fuerza, para lo cual cuenta con una canalización completa, y las siguientes fábricas:

1.º La Central, de la calle de Mazarredo, la primera que suministró luz en Madrid.

2.º La fábrica de la Compañía Inglesa de Electricidad, situada en las Delicias, y

3.º La fábrica Central del Norte, que edifica la Compañía Madrileña de Alumbrado y Fuerza, en Chamberí.

Además cuenta con una poderosa batería de acumuladores para regularizar el uso de la corriente en las diferentes horas del día. La producción en K. W. H., ha sido:

En 1899..... 4.015.558 En 1900..... 7.551.417 En 1901..... 8.991.956 En 1902..... 10.145.642

La Compañía ha distribuido a sus accionistas, durante los últimos años, dividendos que han oscilado entre el 11 y el 22 por 100.

La emisión actual no aumenta sensiblemente sus cargas, pues que es sólo una transformación de los anticipos que había tomado para atender al pago de sus nuevas adquisiciones de fábricas.

Las Obligaciones irán provistas de cupones semestrales con vencimiento en 1.º de Enero y 1.º de Julio de cada año, y se cotizarán en la Bolsa de Madrid. El Banco Español de Crédito está encargado de satisfacer los cupones y títulos amortizados, para lo cual la Compañía le proveerá con la anticipación necesaria de las sumas correspondientes. El sorteo para la amortización se verificará a presencia de un representante del mismo Banco.

CONDICIONES

Al suscribirse, 10 por 100, ó sean 50 pesetas por Obligación.

El 23 de Febrero el 82,50 por 100 restante, más los intereses corridos hasta dicho día.

Si la cantidad suscrita excede a los títulos ofrecidos, se prorrateará y publicará el reparto antes del 28 de Febrero.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 13 DE FEBRERO 1903 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Table with columns: Día 12, Día 13, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 5 0/0 amortizables, Ayuntamientos, etc.

4 0/0 interior. Serie F de 50.000 p. 77 55 77 60 + 0 05 E de 25.000..... 77 55 77 60 + 0 05 D de 12.500..... 77 55 77 60 + 0 05 C de 5.000..... 77 55 77 60 + 0 05 B de 2.500..... 77 60 77 60 > A de 500..... 77 60 77 60 > G y H 100 y 200..... 77 55 > En diferentes series..... 77 60 77 55 - 0 05 Fin mes..... 77 65 77 65 > Fin próximo..... > 5 0/0 amortizables. Serie F de 50.000 p. 98 25 98 30 + 0 05 E de 25.000..... 98 25 98 30 + 0 05 D de 12.500..... 98 25 98 35 + 0 10 C de 5.000..... 98 25 98 40 + 0 15 B de 2.500..... 98 30 98 40 + 0 10 A de 500..... 98 70 98 70 > En diferentes series..... 98 45 > Fin mes..... > Fin próximo..... > 5 0/0 amortizables. Carpetas provision. Serie F de 50.000 p. 98 15 98 25 + 0 10 E de 25.000..... 98 15 98 30 + 0 15 D de 12.500..... 98 30 > C de 5.000..... 98 30 > B de 2.500..... 98 20 > A de 500..... 98 20 > En diferentes series..... 98 30 > Fin mes..... 98 30 > Fin próximo..... 98 25 >

Ayuntamiento. Ob. Municipales de 250 pts. 8 0/0 interés Id. por resultados 4 0/0 de 500 pts. a 47,20%. Id. para pago expre. 600 pts. en el interior, 5 0/0, 500 pts. Bancos y Socied. Acciones B. España. 484 00 484 00 > Id. B. Hipotecario..... 170 00 171 50 + 1 50 Cédulas Id. 5 0/0..... 105 05 105 25 + 0 20 Cédulas Id. 4 0/0..... 101 25 101 35 + 0 10 Banco Castilla..... > Banco Hisp.º Amer. 141 25 Banco Español Créd. 110 00 Ac. O.º de Tabacos..... 423 00 424 50 + 1 50 Soc. Elect. Chamberí..... 102 00 Elect. Mediodía..... 91 00 Norte España, 1.º sér

4 0/0 interior.—Total pesetas nominales negociadas, 2.251.200. Id. Id. fin mes, 2.700.000. 5 0/0 amortizable.—Total ptas. nom. negociadas, 590.000. Id. en carpetas, 535.000. Banco de España.—Id., 64.000. Compañía de Tabacos.—Id., 80.000.

Cambios sobre el extranjero

PARIS No se han cotizado francos.

LONDRES A la vista, libra esterlina, 4.000 a 33'46.

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 77'70, dinero.—Barcelona fin mes, 77'63.—París, 4 por 100 exterior, 91'75.—Renta francesa, 100'10.

(De la Agencia Fabra) París 13.—Apertura de la Bolsa de hoy Exterior español, 91'40, 91'80 y 91'70.—3 por 100 francés, 100'07.

Londres 13.—Exterior español, 91'00. Bolsa de Barcelona Barcelona 13 (18'55 tarde). Interior, 77'73.—Empréstito, 98'20.—Carpetas, 98'42.—Nortes, 66'50.—Alicantes, 99'40.—Orensés, 30'45.—Colonial, 00'00.—Mercantil, 33'55.—Arnás.

LOS TEATROS

Español

Mañana, tercer sábado popular, a de precios, se pondrá en escena «Ner» El martes, estreno de «La escalera un trono».

Price

Por dificultades surgidas en el cumplimiento de la maquinaria del drama «La canción del náufrago», se demora trena de esta obra hasta el martes p mo, sirviendo las localidades tomada contaduría.

Lirico

Para mañana sábado anuncia la empresa la primera representación en esta temporada de la popular zarzuela «Bocaccio».

Lara

Anoche celebró su beneficio la señora Valverde.

En los sainetes de Vital Aza y Vega, «Ciencias exactas» y «La presidenta del Supremo», y en la comedia de los Quintero «Pepita Reyes», hizo, como de costumbre, las delicias del público.

El teatro estuvo lleno, y las ovaciones cariñosas a la popular artista se sucedieron sin interrupción.

En su cuarto se veían los numerosos y artísticos regalos con que la obsequiaron sus admiradores.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 6º sobre 0 A las doce de la tarde, 14º sobre 0. A las cuatro, 12º sobre 0. La máxima fué de 15º sobre 0. La mínima de 3º sobre 0. El barómetro marca 720.—Buen tiempo.

CHARADA

—Oye, tú, tercera cuarta (esta cuarta acentuada), tercera segunda el pañuelo que quitaste a mi chaqueta. Le vas por ahí enseñando, diciendo que te ha querido, cuando me consta es mentira, pues sé que se lo ha cogido. Y que te conste, además, y ya sabes que no miento, que si segunda primera, es sólo por mi talento. Conque no te pongas tonto, y a más bórrate tu apodo; se necesita ser bruto para que le llamen tonto.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.)

Solución a la charada anterior

O RO PE SA

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Valentín, presbítero; Zenón, Obispo; Vival y Juan Bautista de la Concepción.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Trinitarias, donde se celebrará fiesta al Beato Juan Bautista de la Concepción: por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el P. Rosendo Ramonet y por la tarde preces y reserva. En este día se dará la absolución general.

En San Martín continúa la novena a la Virgen de Lourdes, predicando después del rosario el P. Eduardo Gómez.

En San Marcos id., redada al anocheor. En San Ignacio (calle del Príncipe) fiesta al Beato Juan Bautista de la Concepción, con misa solemne a las diez en la que predicará el P. Celestino de San Pedro.

En la Catedral, después de completas, se cant

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gástricas, enfermedades eosintivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, osteofulminismo etc.—FRASCO, 2'50 pesetas.
Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid

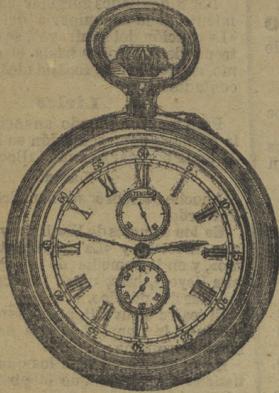
EL MOVIMIENTO CONTINUO

HALLADO
Su aplicación al reloj de bolsillo

MAGNÍFICAS PRIMAS

Gracias a un tratado que acabamos de firmar con una importante fábrica de relojes de bolsillo, poseedora del privilegio de **La perpetuelle**, tenemos el placer de anunciar a nuestros amigos y lectores que podemos ofrecerles la prima del

Remontoir Automático «La perpetuelle»



Este reloj (tamaño del grabado), está llamado a un gran éxito en razón a su comodidad. No hay necesidad de darle cuerda. No se rompen los resortes al darla. No se para por falta de cuerda. Así como el remontoir ha sido un progreso respecto al reloj de llave, **La perpetuelle** es un progreso respecto al remontoir, a quien es preciso dar cuerda diariamente.

PRECIOS

En nickel.....	50 pesetas
En acero.....	51 »
En plata.....	61 »
ORO: Maquinaria de oro, caja unida ó grabada.....	243 »
» Id., id., caja extrafuerte.....	284 »
» Id., id., caja Luis XV, muy fuerte.....	381 »

Movimiento á áncora, perfectamente arreglado: 11 pesetas más por cada reloj.

Diríjanse los pedidos al Administrador de **EL CORREO**, y el objeto será inmediatamente remitido, acompañado de la factura de garantía para cuatro años.

Ibarra y Compañía

SEVILLA
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre **BILBAO Y MARSSELLA** Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertos

PROCEDIMIENTO MEJORADO para la fabricación de explosivos Gen. Patente de Invención número 24.112, expedida por VEINTE años el 27 de Mayo de 1894 á Mr. **WILLY ROOS**, de Berlín (Alemania) Se reciben órdenes en: Madrid, calle de Génova, 15, 2.º dcha. Madrid

CATARROS, TOS PERTINAZ, bronquitis, pleuresia, tisis pulmonar tuberculosis

CAPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y Capsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol Solución de los mismos medicamentos para infecciones subcutáneas.

COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS

Tarifa de precios al año

Por una estación particular.....	800
Por una estación para líneas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	400
Por una estación para casinos, círculos, etc.....	1.000
Por cada 10 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....	3

Esta Compañía tiene establecidos los centros públicos en las calles de Zurbano, núm. 13, piso 4.º izquierda, en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 3.º izquierda. Pozuelo de Alarcón y en el Continental Expres.

Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán

Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina..... 20

Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador..... 20

Id., id., extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson..... 40

NINGUNA ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA DE VOR DESCHENS Vino.—Elixir.—Jarabe.—Gragas.—Hemoglobina granulada.—En razón á las falsificaciones que se han hecho de la Hemoglobina de Vor Deschens, ensayada en los hospitales desde 1884, exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo de Adrián y compañía.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre: directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australasia.

El 31 de Enero salió el vapor

ISLA DE PANAY LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

El 16 de Febrero saldrá el vapor

CIUDAD DE CADIZ LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

El 26 de Febrero saldrá el vapor

LEON XIII LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

El 11 de Febrero saldrá el vapor

MANUEL CALVO LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El 2 de Febrero saldrá el vapor

P. DE SATRUSTEGUI LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

El 17 saldrá de Barcelona el vapor

M. L. VILLAVEVERDE LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bisemanal saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa oriental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajes, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

EMPLASTOS POROSOS DE ALLECOCK

Fundada en 1847.
Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Allecock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos u otras partes ó en el caso de una torcedura, empujamiento ó en el de pies dolientes, córtase el emplastro en las dimensiones y forma precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

REUMATISMO, RESFRÍADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Allecock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Allecock para callos. Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Braxdorff. Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y humor depravado, produciendo por dolores biliares.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión. Gracias á sus propiedades balsámicas, que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía, fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

Para tener verdadera AGUA DE VICHY (FRANCIA) Exigir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la cápsula.—Océstias; gota, artritias, diabetes.—Gran de-Grille; hígado.—Hospital; estómago.—Téngase cuidado de designar las fuentes.—De venta en las buenas farmacias.

LA ESTRELLA Sociedad anónima de Seguros.—Capital social: 10.000.000 de pesetas.—Valores depositados en garantía: 12.000.000 de pesetas.—Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco Asturiano de Industria y Comercio y Banco de Gijón.—Seguros: incendios, marítimos, valores, vida y rentas vitalicias. Delegación en Madrid: MAYOR, 33, principal.

LAS VERDADERAS PASTILLAS con Sales naturales extraídas de las Aguas Minerales de VICHY se venden en cajas metálicas selladas que llevan las marcas de la FABRICA ARRENDADORA DE VICHY. Digestiones difíciles Males de Estómago ESTACION DE LOS BAÑOS desde el 15 de Mayo hasta el 30 de Setiembre Baños, Duchas, Casino, Teatró

Linimento Geneau Para los caballos Solo este precioso tónico recama-plaza al estómago, y cura radicalmente y en pocos días las cojeras, lisiaduras, esguinces, alcances, moletas, esparavanes, alifanes, sobrehuesos, bojedados, etc.—Rovulivo y resolutivo inmejorable en las enfermedades internas.—Precio, 6 fr. Depósito general: Farm. Geneau, 276, rue St-Honoré, París.

Bronquitis, tisis, catarros, Curación asegurada de todas las afecciones pulmonares. Todos los que padecen del pecho deben tomar las cápsulas del Dr. Fournier, 22, Plaza de la Madeleine, 22, París.

Calderas Steinmüller

Instalaciones hechas para algunas casas hasta de 33.000 METROS cuadrados de superficie de caldeo

Recalentadores Steinmüller Privilegiado en todos los países.—Sirve para calderas de todos los sistemas

L. & C. STEINMULLER, GUMMERSBACH La mayor fábrica de calderas multitubulares de Alemania

NO MAS CANAS Tintura inglesa instantánea

Premiada en Exposición Internacional 1875 con Mención honorable La única para teñir los cabellos y la barba en todos los colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desengrajar antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.—Argentina, Polvo de Flora, para blanquear el cutis.—Albina, Blanco de Lais, para hacer desparecer las pecas.—Aleblada, pomada para dar brillo á los cabellos después de haberse aplicado la tintura. CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, París y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de España.

AGENCIA DE RICARDO STORR ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA ESQUEMAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes. TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pida á las Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segunda, dcha. — TELEFONO 605 MADRID —

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El Remedio mas eficaz para los ENFERMEDADES DEL PECHO mas eficaz las TOSES REQUETES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRONICAS L. PAUTAUBERGE, 22 rue Jules-César, París, y las principales farmacias.

Vino del Abadía de Chelème

Fabricado con aguardiente de Coñac es el mejor y más digestivo de las licorosas de mesa. Pídanse en los mejores cafés y ultramarinos vinos y licorosas.

Pasta dentífrica y verdadera Agua de Botet Dentífico aprobado por Academia de Medicina de París, 17, rue de la Paix, París.

ANUNCIOS, RECLAMOS y notificaciones para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Calle de Alcalá, 6 y 8, entresuelo Se reciben tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.—También se reciben REQUERIDAS de desahucio y aniversario. Alcalá, 6 y 8, ent.º—Teléfono 517.—Madrid

VINO BUGEAUD Tónico nutritivo con QUINA Y CAJAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur.—Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones difíciles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los anémicos, los convalecientes, los físicos, los ancianos y á toda persona desahucada. á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

1832 --- 1902

Después de casi tres cuartos de siglo, de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios, la Zarzaparrilla y Píldoras DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de las enfermedades de la piel y de la sangre.—Son infalibles para limpiar la sangre y los humores y curan el reumatismo, las herpes y todo desarreglo del hígado, el estómago y los intestinos.—Búscuese siempre la marca industrial de LANNAN & KEM, New York, como prueba de legitimidad.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, flogorcos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico para el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro purgativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

PREPARADA POR Dr. J. C. AYER, & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

PROFESOR Lecciones de 1.º y 2.º enseñanza, en su casa y á domicilio.—Honorarios módicos. Argensola, 2, 4.º izquierda Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, calle de la Libertad, 29, pral.